



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA



SESIÓN ORDINARIA 13 de junio del 2012

Siendo las 18:00 horas del día 13 **de junio del 2012**, en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Biología, en sesión extraordinaria se reunió el Dr. José Fernando Villaseñor Gómez, presidente del H. Consejo Técnico de la misma Facultad, con los H. Consejeros Profesores: Juan Carlos González Cortés, Virginia Segura García, Carlos A. Tena Morelos, Sabina Irene Lara Cabrera, Ma. de Lourdes Ballesteros Almanza, Luis Felipe Mendoza Cuenca y Martina Medina Nava; y como asistentes J. Ramón López García, Secretario Académico de la Facultad de Biología y Víctor Samuel Mondragón Noguez Secretario de la Sección Sindical Facultad de Biología, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de Presentes**
2. **Lectura del Acta anterior**
3. **Integración de los nuevos consejales estudiantes al Consejo Técnico de la Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.**
4. **Avales para aplicación de Cláusula 137**
5. **Avales de solicitud Convenio**
6. **Asuntos generales.**

1. **Lista de presentes**

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó la asistencia en lista firmada, con la concurrencia de ocho Consejales Profesores, además del Presidente del Consejo y el Secretario Académico de la Facultad de Biología.

2. **Lectura del Acta anterior**

El Acta anterior fue revisada y firmada el día de su realización. **Se AVALA.**

3. Integración de los nuevos consejales estudiantes al Consejo Técnico de la Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Se dio lectura al acta del proceso de elección de los consejeros técnicos estudiantes y se tomó la protesta en los términos que exige el protocolo universitario al C. Salvador Aguilar Gallegos, consejal técnico estudiante electo del tercer nivel. Los otros dos consejales técnicos estudiantes no estuvieron presentes en la ceremonia y serán incluidos en la próxima sesión del H. Consejo Técnico.

Será necesario realizar las acciones necesarias para completar y regularizar la conformación del H. Consejo Técnico a inicios del siguiente semestre; se propone realizar una campaña más amplia para lograr una mayor difusión del proceso y consecuentemente mayor participación estudiantil.

4. Avales para aplicación de Cláusula 137

El M. C. Arturo Carrillo Sánchez solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir la materia optativa Banco de semillas, Viveros y Plantaciones en el ciclo escolar 2012-2013. **Se AVALA**

El QFB. Jaime Chávez Torres solicita la aplicación de la cláusula 137 del CCT del SPUM, para impartir el Laboratorio de Bioquímica en el ciclo escolar 2012-2013. **Se AVALA**

5. Avales de solicitud Convenio 4

Se recibe la documentación requerida para disfrutar del Convenio Cuatro de las Profesoras M.C. María Alma Chávez Carbajal y Dra. Virginia Segura García, las cuales son turnadas a la comisión revisora especial del H. Consejo Técnico compuesta por el M.C. Carlos Tena Morelos, la Dra. Martina Medina Nava y el Consejal Estudiante Salvador Gallegos.

6. Asuntos generales

6.1. Conformación del Laboratorio de Investigación y Servicios en Microbiología Acuática.

La M.C. Rosenda Aguilar Aguilar y la M.C. Tothli Zubieta Rojas hacen llegar al H. Consejo Técnico una solicitud para dar trámite a la conformación del Laboratorio de Investigación y Servicios en Microbiología Acuática. De esta documentación se entregará una copia al Departamento de Investigación de la Facultad para iniciar el proceso de registro de acuerdo al reglamento vigente del departamento mencionado, dando a conocer la finalidad de la formación del laboratorio de una manera más amplia.

La discusión deriva en la necesidad de realizar acciones coordinadas entre los diferentes departamentos de la Facultad para lograr la actualización de los Laboratorios de Investigación existentes en la actualidad.

Queda en espera la necesidad de discutir y establecer lineamientos generales para tomar decisiones referentes a los profesores jubilados en relación con sus obligaciones, apoyos y uso de espacios. Esta discusión es necesaria en cuanto sea posible, para crear un reglamento que regule estos aspectos dentro de nuestra Facultad, respetando cualquier referente legal al que sea necesario atender.

Siendo las 19:45 horas se llega al final de la reunión sin asuntos pendientes.

Dr. José Fernando Villaseñor Gómez
Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología

MIEMBROS DEL CONSEJO TECNICO

M.C. Juan Carlos González Cortés
Consejero Titular del 1º Nivel

M.C. Carlos Armando Tena Morelos
Consejero Titular 2º Nivel

Dra. Ma. De Lourdes Ballesteros Almanza
Consejera Titular 3º Nivel

Dr. Luis Felipe Mendoza Cuenca
Consejero Suplente Nivel 4º Nivel

Dra. Martina Medina Nava
Consejera Suplente Nivel 2º Nivel

Dra. Virginia Segura García
Consejera Titular del 4º Nivel

Dr. Sabina Irene Lara Cabrera
Consejero Titular del Posgrado

C. Salvador Gallegos García
Consejero Estudiante Titular del 3er Nivel

ASISTENTES

M.C. J. Ramón López García
Secretario Académico de la Facultad de Biología

M.C. Víctor Samuel Mondragón Noguez
Secretario Sección Sindical
Facultad de Biología

M.C. Rosenda Aguilar Aguilar.